



GRUPO MUNICIPAL GANAR FUENLABRADA

Tfno: 608 85 28 46 · Mail: grupogf@ayto-fuenlabrada.es

Fuenlabrada a 15 de septiembre de 2016

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE GANAR FUENLABRADA
SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL PLENO ANUAL DE DEBATE DEL ESTADO DE LA
CIUDAD ASÍ COMO DE SESIONES DE CONTROL.**

Recogiendo el espíritu de la Ley 57/2003 de medidas para la Modernización del Gobierno Local, en la que el modelo de gobierno municipal de las grandes ciudades tiende a parlamentarizarse respondiendo a “la exigencia de un debate político abierto y creativo sobre las principales políticas de la ciudad, así como la profundización en el control de la acción de un ejecutivo reforzado, lo que implica que el Pleno desarrolle sus potencialidades deliberantes y fiscalizadoras” y para la realización del derecho fundamental a la participación en los asuntos públicos que permita la implicación relativa de los intereses de las diferentes colectividades territoriales en cualesquiera de dichos asuntos públicos; diversos municipios del conjunto del país han establecido plenos anuales sobre el debate del estado del municipio o de la ciudad a semejanza del debate sobre el Estado de la nación.

Desde Ganar Fuenlabrada consideramos que la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno dedicada al debate del estado de la ciudad es una herramienta imprescindible para profundizar en la calidad democrática de nuestro municipio, posibilitando un debate amplio en materias tan importantes como empleo, economía, servicios públicos, convivencia, vivienda, cultura, etc.

Este debate es una forma de hacer una radiografía y analizar la situación actual de Fuenlabrada y la gestión realizada por el Gobierno, así como las perspectivas de cara al futuro. La realización por parte del Gobierno Municipal de un informe sobre el estado del municipio brinda la posibilidad de abrir el debate a los vecinos y vecinas, las entidades, las asociaciones y los agentes económicos, sociales y culturales de la ciudad sobre las problemáticas existentes y los retos a afrontar.

Por otro lado, es necesario que el Equipo de Gobierno rinda cuentas y exponga anualmente qué políticas concretas y objetivos tiene previsto realizar a lo largo del curso político, sometiéndose esa exposición al debate de los diversos grupos políticos, así como a las preguntas e interpelaciones de las vecinas.

Igualmente vemos indispensable la celebración anual de sesiones de control por la ciudadanía sobre la gestión del gobierno municipal en las que los vecinos y vecinas y movimientos asociativos, contando con la información necesaria suministrada por el

Plaza de la Constitución, 1. 3ª Planta – 28943 – Fuenlabrada (Madrid)

Teléfono: 608 85 28 46

e-mail: grupogf@ayto-fuenlabrada.es

Web: ganarfuenlabrada.org



GRUPO MUNICIPAL GANAR FUENLABRADA

Tfno: 608 85 28 46 · Mail: grupogf@ayto-fuenlabrada.es

gobierno municipal, podrán intervenir de manera libre. En dichas sesiones se llevará a cabo una evaluación de las acciones desarrolladas para su mejora y/o fortalecimiento. Introduciendo, además, las nuevas tecnologías como procedimiento para facilitar a la ciudadanía la presentación de quejas, sugerencias, propuestas, etc.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Ganar Fuenlabrada proponemos al Ayuntamiento pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a la realización y publicación del Informe sobre el Estado de la Ciudad.

SEGUNDO.- Instar a la Alcaldía-Presidencia a que convoque anualmente una sesión extraordinaria del Pleno sobre el Estado de la Ciudad.

TERCERO.- Instar al Gobierno Municipal a que celebre sesiones de control por la ciudadanía sobre la gestión del Gobierno Municipal en las que los vecinos y vecinas y movimientos asociativos, contando con la información necesaria suministrada por el Gobierno Municipal, puedan intervenir de manera libre.

Fdo:

Alejandro Álvarez Carrillo
Portavoz del Grupo Municipal
Ganar Fuenlabrada